y que desde luego se pongan las guardias enestas, en los pues
tos acostumbrados que son en Santiago, Ituaran y por la barra y
en la Abiita y se quiten algunos caminos como se hecho en las ocasiones
de hacer Cabildo y asistan dos vecinos en cada puesto y se mueden cada
dia de medianoche a medianoche y acudan por barrenadas avisando los
otros y nadie se exima con pena de mil maravedis que se hara la demostracion y
contraforma contra los reveldes y se den todas las ordenes necesarias y orden
que principio desde luego a las dichas guardias los señores alcalde y fiel de
Alangan y Juslo de Eraxtazon y firmaron los que saben =

Joan de Arguarates

Joan de Ybarzena

Don Diego Manuel de
Burgos Londaiza

Joseph de Abarrole
Castillo

Con de Monzaleiza

Andres de Mirabal

En la Sala de ayuntamto de las casas de Concejo de Santa
Vergara dia de San Miguel arcangel veintenueve de Mes de septiem
bre de mil y seiscientos y cinquenta y dos años Estando juntos en ayunta
miento general como es uso y costumbre los señores Maestre de la Ca
na Alcalde ordinario de esta y su Auxiliar y los oficiales de este Regimto
y veinte caballeros hidalgos de la villa para hacer las nuevas elecciones de
Alcalde Regidores y demas oficios de la Repta y tomar bem y andar
de vara de este año de 1653 no se tuvo en cuenta ayuntamto de Santa Ma
= se presentaron quatro pleitos de vecindad que se han llevado en los tiem
pos de su Reciprocidad Salinero y Ynuenzo de esta que son una de las
dichas de Juan de Elacaus Echaniz originario de Vizcaya = otra
de Domingo de Cenarro = otra de Juan Ancondiaual y sus hermanos y otra
de su Fernandez de Garagalde originarios de esta provincia = y pidieron
las dichas partes que conforme a las sentencias dadas por el señor a las
de quien pasadas en cosa juzgada sean admitidos a la vecindad de
esta villa y a los oficios publicos y demas cosas de ella como los demas
vecinos hidalgos y escriptos y asentados con la razon de su
vecindad en el libro que dicha villa tiene de ellos = se
guarde y cumpla en todo lo contenido en las dichas sentencias = los

Pleitos

Cenarro

Señores del ayuntamiento aviendo entendido lo pedido acordo se aga y cumpla lo que se pide y admitio a los susodhos a la dha vecindad. oficios y onores sin contradicion de nadie = y firmo por todos el señor alcalde de [illegible] conmigo el ssno que dello doy fee =

J. W. de Larrena

Ante mi

Andres de Murillo [illegible]

[illegible] de [illegible] Don Miguel de [illegible] 1652 =

Que se [illegible] dela [illegible] Conardia =

En la sala dela puntamiento dela [illegible] dela villa de [illegible] a treinta dias del mes de septiembre de mill y seis sientos y cinquenta y dos años se juntaron los señores Don Miguel de [illegible] [illegible] alcalde [illegible] y [illegible] Martin [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] del [illegible] de [illegible] [illegible] Don Juan [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] dela [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y Martin [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y Juan [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y regimiento [illegible] dela dha villa [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] del rey [illegible] [illegible] [illegible] juramento [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] dela [illegible] [illegible] de los dhos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] dela [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] dela villa [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] respeto particular [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Martin [illegible] [illegible]

[illegible] nombraron [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en general

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] regimiento nombraron [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] Martin [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] nombraron [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]